I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000459

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 23 MAR. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1586/2010; el Memorándum Nº600/0234/2010 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos Nº202/0380/2010 y N°202/0419/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0380/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Construcción y Mejoramiento Complejo Deportivo Municipal Cerrillos"**, cuyas aclaraciones fueron sancionadas mediante N°202/0419/2010.

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"Construcción y Mejoramiento Complejo Deportivo Municipal Cerrillos" ID N°812-11-LP10,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/0380/2010, en atención a lo solicitado mediante el Memorándum Nº600/0234/2010 de la Secretaria Comunal de Planificación.

2. Las Aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran adjuntas y forman parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Tesoreria Municipal
Secplan
I.T.O.
GORE
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN

PROPUESTA PÚBLICA - ID 812-11-LP10

"HABILITACION COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL"
ACTA DE RESPUESTAS Y ACLARACIONES

1 - Debido a que no se pudo verificar el estado del montacargas, ¿podria quedar este ítem para una ampliación de obra? O se considerará la garantía de este con la empresa que lo instaló?
R .- Se considerará garantía de la empresa que lo instaló. Gestión de responsabilidad del Mandante (I. Municipalidad de Cerrillos).

2 .- Se consulta si se deben reparar todos los muros desaplomados o alguno en especial.
R .- Se debe reparar todos los muros desaplomados fuera de la tolerancia permitida por norma, según lo indicado en pto. 2.2 de las EETT.

3 .- Podrían subir monto disponible para poder oferta?
R .- El Monto Máximo a ofertar es de $60.000.000.- IVA Incluido.

4 .- Con respecto a la mala calidad de las estructuras, desaplomes de muros y otros, puede quedar un anexo donde el nuevo contratista quede liberado de garantía por trabajos no realizado
R .- Las garantías solo afectan a los trabajos realmente ejecutados en la actual licitación, indicados en las Especificaciones Técnicas y en el itemizado de Presupuesto. Esta condición quedará claramente indicada en el Contrato respectivo.

5 .- Todos los trabajos son reparaciones y no de construcciones salvo rejas perimetrales y cambios de piso flotante cual será el criterio de recepción de obra de trabajos no realizado???
R.- La Recepción de Obra, es materia que resolverá el Mandante (I. Municipalidad de Cerrillos). No es responsabilidad del actual oferente, el cual responde solo por las obras de reparaciones materia de esta licitación.

6 .- En todos lo encuentros muro cielo no hay cornisas se deben instalar y cual material??
R .- No.

7 .- En las dilataciones de cielo y muros se puede tapar con cubrejuntas u otros ya que lo que se realice volverá a deteriorarse
R.- No. Reparar en las condiciones presentadas y especificadas.

8 .- Que pasa si la red alcantarillado esta mal diseñada? que pasa si la red eléctrica y de gas no es aprobada por la SEC? estos ya están finalizados
R .-Las certificaciones de las instalaciones de agua, alcantarillado, gas y electricidad, serán resueltas por el mandante (I. municipalidad de Cerrillos). Si hubiese que realizar intervenciones y/o reparaciones no incluidas en las EETT, por lo tanto, no incluidas en el contrato, estas obras serán materia de ampliación de contrato si correspondiese.

9 .- Se solicita subir acta de visita a terreno.
R.- Se adjunta fotocopia de Acta de Visita a Terreno.

Aclaraciones:

Para mejor entendimiento del proyecto y las obras a ejecutar, se sube en documentos anexos planos y especificaciones técnicas del proyecto original, de arquitectura, instalaciones sanitarias y electricidad.

Se sube al Portal, en documentos anexos, especificaciones de electricidad de las obras a ejecutar.

Se sube al Portal, en documentos anexos, nueva proforma de presupuesto.

Secretaría Comunal de Planificación
Dirección de Obras Municipales
I. Municipalidad de Cerrillos

SECRETARIA MUNICIPAL